

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el procedimiento sancionador a Adif en relación con la propuesta de cánones de Adif y Adif alta velocidad.

Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La CNMC detalla en su escrito de procedimiento sancionador que ADIF no incorporó las modificaciones requeridas por la propia Comisión en la propuesta normativa correspondiente a los cánones de 2019 que remitió al Ministerio de Fomento para su inclusión en el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.

De esta forma, se concluye que ADIF incumplió la Resolución 27 de septiembre de 2018 emitida por la CNMC dentro de sus competencias de exigir el cumplimiento de la normativa, labor concedida por el marco normativo nacional y europeo, que otorgan al regulador facultades para revisar los cánones y para dictar cuantos pronunciamientos resulten necesarios y apropiados para asegurar la adecuación de los referidos cánones a la normativa ferroviaria. Al contrario de lo que establecía ADIF en sus alegaciones respecto a la falta de competencia de la CNMC para emitir resoluciones en este ámbito.

La CNMC en su escrito de procedimiento sancionador alerta de la importancia del sistema de cánones tiene para el buen funcionamiento del mercado ferroviario. Los cánones ferroviarios suponen uno de los principales costes para los operadores y, como tales, son una de las grandes preocupaciones para garantizar una correcta regulación del sector. El cumplimiento

de esta Resolución supone un importante ataque a la seguridad jurídica al minar la autoridad que las leyes y las Directrices europeas conceden al regulador para ordenar el mercado ferroviario.

Considerando lo expuesto anteriormente, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene intención el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, hacer cumplir la resolución de la CNMC respecto del establecimiento de cánones en el próximo Proyecto de Presupuestos Generales de Estado?
2. ¿Cree el Ministerio que el proceso de liberalización del servicio ferroviario planificado para finales de este año se puede verse afectado negativamente debido al incumplimiento por parte de ADIF de esta Resolución?



María Muñoz Vidal

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos